



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES  
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas

a don

Cesar Angel Candela Jara

quien después de haber sido aprobado en la Facultad de:

Derecho y Ciencias Políticas

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado el día 07 de Diciembre de 1999

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 31 de Diciembre de 1999

DR. ROBERTO GAVILANO OLIVER  
SECRETARIO GENERAL

ING. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO  
RECTOR

RUBEN GUEVARA MANRIQUE  
DECANO

Registrado a folios 103-C

del Libro de Grados N°19